

PARA USUARIAS INDAP Y NO INDAP

CNR llama a concurso especial por \$2.000 millones dirigido a mujeres agricultoras

El coordinador regional Coquimbo de la CNR, Álvaro Espinoza, realizó una jornada informativa en terreno, para explicar los distintos instrumentos de la Ley de Riego, enfocados especialmente en un nuevo "Concurso de Pequeña Agricultura para mujeres".



Los proyectos deberán ser postulados a través de la página www.cnr.gob.cl.

CEDEA

EQUIPO EL OVALINO
 Ovalle

Para acercar los instrumentos de la Ley de Riego y promover una mayor participación de las pequeñas agricultoras en los concursos de la Comisión Nacional de Riego (CNR), el coordinador regional de Coquimbo, Álvaro Espinoza, se reunió con regantes del valle del Limarí y difundió los alcances del "Concurso de Pequeña Agricultura para mujeres (Nº204-2024)", convocatoria que en total dispone de fondos por \$2.000 millones. En la oportunidad, el coordinador

regional de la CNR recaló la relevancia del trabajo de las mujeres pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina. "Para el gobierno del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio de Agricultura, es relevante el papel que desempeñan las mujeres en el campo, especialmente, las pequeñas agricultoras. Es por lo que estamos poniendo a disposición de ellas nuestros instrumentos, especialmente, a aquellas que experimentan los efectos del cambio climático. Es en

este sentido que hemos realizado esta jornada informativa donde invitamos a las pequeñas productoras agrícolas INDAP y no INDAP a presentar sus iniciativas de riego a este concurso exclusivo para ellas".

Una de las agricultoras que participó en la actividad es Enriqueta Antiquera, del sector de Cerrillos de Tamaya, quien valoró este despliegue por el territorio. "Me pareció una reunión muy interesante, no sabía que tenían recursos para mujeres. Yo

siempre he buscado y he postulado a los distintos recursos que dispone el gobierno", dijo.

"Me gustaría postular un proyecto que tenga incluido los paneles solares, aprovechando que nosotras siempre tenemos mucho sol, y así podemos regar y ahorrar en el combustible. Yo tengo un estanque financiado con recursos propios y tengo un riego tecnificado para regar mis mandarinas y flores. Estoy muy contenta de que nos llamen y nos consideren sobre todo a nosotras las mujeres que siempre estamos trabajando en el campo y con nuestros recursos", agregó la pequeña agricultora ovallina.

Cabe recordar que este llamado está dirigido a obras de tecnificación, obras civiles asociadas a riego existente, sin telemetría; otras obras de riego o sistemas especiales tales como SCALLS o atrapanieblas; y la habilitación de pozos e impulsiones asociados a un sistema de riego existente, que podrán incluir sistemas fotovoltaicos y que pertenezcan a pequeñas productoras agrícolas, usuarias o no usuarias de INDAP.

Los proyectos deberán ser postulados solamente mediante la página www.cnr.gob.cl, a partir del 14 de octubre de 2024 y hasta las 23:59 horas del 5 de noviembre de 2024.